



Outlook

REPORTE SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO 856 / Ddte. YENGH DEILLER ALEGRIA PALTA / Ddo. COLFONDOS Y OTROS / Rad. 76001310501320240002600

Desde Melissa Sarria Andrade <msarria@gha.com.co>

Fecha Jue 3/04/2025 11:33

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (188 KB)

MEMORIAL SOLICITUD ADICION Y-O REPOSICION.pdf;

Buenos días,

Espero se encuentren bien.

Informo que el día de hoy 3 de abril se radicó ante el JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI memorial solicitando adición al auto 856 del 31 de marzo de 2025, correspondiente al siguiente proceso:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: YENGH DEILLER ALEGRIA PALTA

Demandado: COLFONDOS Y OTROS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 76001310501320240002600

Case: 24516

Cordial saludo



Melissa Sarria Andrade

Abogada Junior

Email: msarria@gha.com.co | 323 697 9498

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 11:26 a. m.

Para: Juzgado 13 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j13lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: : yendeiller19@gmail.com <yendeiller19@gmail.com>; claudiavictoria0815@gmail.com

<claudiavictoria0815@gmail.com>; claudiavictoria0815@gmail.com <claudiavictoria0815@gmail.com>; Luis Carlos Pereira Jimenez <noficacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO 856 / Ddte. YENGH DEILLER ALEGRIA PALTA / Ddo. COLFONDOS Y OTROS / Rad. 76001310501320240002600

Señores:

JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: YENGH DEILLER ALEGRIA PALTA

Demandado: COLFONDOS Y OTROS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 76001310501320240002600

Referencia: SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO 856 DEL 31 DE MARZO DE 2025.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando como apoderado judicial de la **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, entidad llamada en garantía en el presente proceso, por medio del presente memorial solicito la **ADICIÓN** al Auto 856 de fecha del 31 de marzo de 2025 y en subsidio recurso de reposición, con base en el artículo 287 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que, en el referido auto, el juzgado únicamente admitió la contestación del llamamiento en garantía, sin emitir pronunciamiento alguno frente a la contestación de la demanda presentada por mi prohijada la ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A..

Por favor solicito se acuse de recibido.

Atentamente

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S de la Judicatura.

MSA/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments